



Educación



Informe II Trimestre

Plan de Acción Sectorial 2025

Informe de Ejecución y Evaluación

Subdirección de Desarrollo Organizacional

Julio de 2025

Tabla de contenido

Contenido	Pág
Introducción	3
EJE DE ACCIÓN 1. Cultura Organizacional.....	4
EJE DE ACCIÓN 2. Modelo de Voz de la Ciudadanía.....	5
EJE DE ACCIÓN 3. Modelos Operativos Flexibles	7
EJE DE ACCIÓN 4. Gestión del Conocimiento.....	9
Consolidados de Avance Primer Trimestre de 2025	11
Avance por actividad.....	11
Avance por entidad	11
Avance por eje de acción	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones	12

Introducción

El presente documento reporta el avance en el cumplimiento del Plan de Acción Sectorial a segundo trimestre de 2025, de las Entidades Adscritas y vinculadas al igual que del Ministerio de Educación Nacional – MEN.

El Plan Estratégico del Sector está dirigido a seis (6) Entidades Adscritas, dos (2) Vinculadas y el Ministerio de Educación Nacional como organismo rector; este plan nace con el interés de que cada entidad este inmersa en el ambiente de mejora continua y genere mayor valor a sus partes interesadas.

Para ello y en función de mantener las buenas prácticas que han permitido al sector educación mantener una buena posición en el índice de desempeño institucional, en el último comité sectorial de 2024 junto con los directivos de la Entidades Adscritas y Vinculadas – EAVs, se construyó el Plan Estratégico del Sector Administrativo 2025, para que de manera conjunta se incluyeran los sentires y necesidades de cada una de ellas.

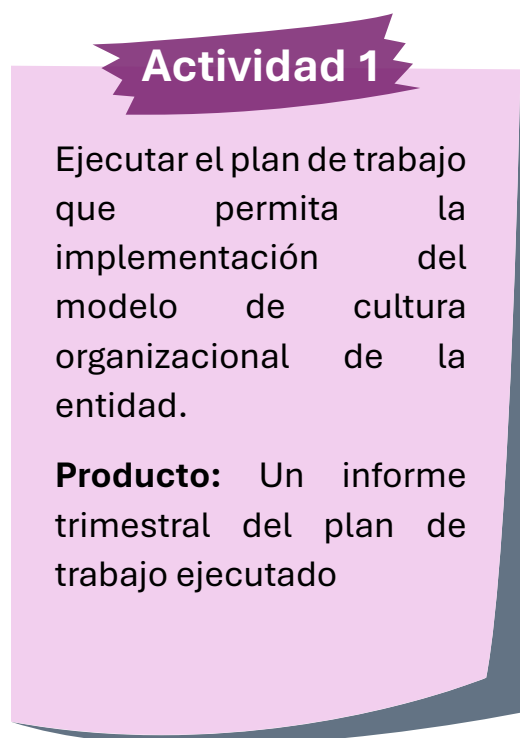
Como resultado se fijaron 4 ejes de acción: Cultura Organizacional, Modelo de Voz de la Ciudadanía, Modelos Operativos Flexibles y Gestión del Conocimiento que componen 15 actividades, 5 de las cuales se evalúan en el segundo trimestre de la vigencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se evidencia el avance de cada entidad.

EJE DE ACCIÓN 1. Cultura Organizacional

Objetivo Estratégico: fortalecer la cultura organizacional mediante la implementación de un modelo que promueva el trabajo colaborativo, la exploración, reconociendo al talento humano como eje fundamental a través del desarrollo y liderazgo inspirador.

Para el primer trimestre de la vigencia las actividades a desarrollar son:



Actividad 1

Ejecutar el plan de trabajo que permita la implementación del modelo de cultura organizacional de la entidad.

Producto: Un informe trimestral del plan de trabajo ejecutado

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Estado de avance: para esta actividad se definió que cada entidad ejecutara el plan de trabajo de cultura organizacional realizado en el primer trimestre el cual les permite la implementación del modelo de cultura organizacional en la entidad.

Para este trimestre la meta proyectada era del 40% y luego de revisar las evidencias cargadas se obtiene un avance del 36%, principalmente debido a que una de las Entidades dejó su reporte para el próximo trimestre.

A continuación, se relacionan los porcentajes de cumplimiento de cada una de las entidades con respecto a la actividad antes mencionada.

Actividad 1

Ejecutar el plan de trabajo que permita la implementación del modelo de cultura organizacional de la entidad.

Avance por Entidad 1 Trimestre 2025	Cumplimiento esperado	Cumplimiento alcanzado
ETITC	40%	40%
FODESEP	40%	40%
ICFES	40%	40%
INFOTEP SAN ANDRÉS	40%	40%
INFOTEP SAN JUAN	40%	40%
INTENALCO	40%	0%
ITFIP	40%	40%
UAPA	40%	40%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	40%	40%
Total	40%	36%



Tabla 1 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

EJE DE ACCIÓN 2. Modelo de Voz de la Ciudadanía

Objetivo Estratégico: Mejorar la experiencia ciudadana y la relación con los grupos de valor mediante la implementación de un modelo de voz que facilite la interacción inclusiva, transparente y eficiente, articulando necesidades, simplificando trámites y fomentando la participación y rendición de cuentas.

Para el segundo trimestre el plan exigía avanzar en las siguientes actividades:

Actividad 2

Implementar la estrategia de comunicación que promueva la participación de los grupos de valor para mejorar la experiencia de servicio de la Entidad.

Producto: Un informe trimestral de la implementación de la estrategia de comunicación

Estado de avance: esta actividad se relaciona estrechamente con el fortalecimiento de la comunicación enfocada en un ambiente de transparencia generadora de confianza dentro y fuera de la organización.

Para este trimestre la meta proyectada era del 40% y una vez revisados y analizados los documentos cargados se visibiliza el cumplimiento esperado de las entidades como se evidencia en la siguiente diapositiva.

Por una educación
que restaure la dignidad humana

Actividad 2

Implementar la estrategia de comunicación que promueva la participación de los grupos de valor para mejorar la experiencia de servicio de la Entidad.

Avance por Entidad 1 Trimestre 2025	Cumplimiento esperado	Cumplimiento alcanzado
ETITC	40%	40%
FODESEP	40%	40%
ICFES	40%	40%
INFOTEP SAN ANDRÉS	40%	40%
INFOTEP SAN JUAN	40%	40%
INTENALCO	40%	40%
ITFIP	40%	40%
UAPA	40%	40%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	40%	40%
Total	40%	40%



Tabla 2 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Actividad 3

Realizar un grupo focal para identificar oportunidades de mejora a partir de las opiniones de los grupos de valor.

Producto: Un informe semestral de las oportunidades de mejora a partir de las opiniones de los grupos de valor.

Estado de avance: Teniendo en cuenta que el adecuado relacionamiento con los grupos de valor y/o partes interesadas, es el valor agregado que hoy toda entidad debe tener, este plan incluyó el diseñar la estrategia que permita que a través de los canales de participación de la entidad se logre conocer directamente de las partes interesadas sus sentires y necesidades para mejorar la experiencia de servicio en el usuario.

A raíz de lo anterior y al analizar las evidencias anexas de los grupos focales realizados, se observó necesidades a las que las entidades deben dar respuesta en el corto plazo para visibilizar el impacto positivo esperado.

En el avance de esta actividad, lamentablemente se evidenció que tres entidades postergaron su cumplimiento para el III Trimestre, lo que impide que el cumplimiento de lo requerido en el plan quede en un 67% con respecto al 100% esperado.

Por una educación
que restaure la dignidad humana

Actividad 3

Realizar un grupo focal para identificar oportunidades de mejora a partir de las opiniones de los grupos de valor.

Avance por Entidad 1 Trimestre 2025	Cumplimiento esperado	Cumplimiento alcanzado
ETITC	100%	100%
FODESEP	100%	100%
ICFES	100%	100%
INFOTEP SAN ANDRÉS	100%	100%
INFOTEP SAN JUAN	100%	0%
INTENALCO	100%	0%
ITFIP	100%	0%
UAPA	100%	100%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	100%	100%
Total	100%	67%



Tabla 3 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

EJE DE ACCIÓN 3. Modelos Operativos Flexibles

Objetivo Estratégico: Rediseñar los modelos operativos para fortalecer la gestión de las entidades, fomentando la autoevaluación, el autocontrol y la medición de indicadores, adaptándolos según las necesidades del nuevo contexto sectorial.

De acuerdo con lo anterior, para el segundo trimestre el plan exigía el desarrollo de la siguiente actividad:

Actividad 4

Implementar un plan de trabajo de acuerdo con la priorización de las actividades identificadas en el contexto institucional

Producto: 1 informe semestral de actividades ejecutadas / actividades planeadas

Estado de avance: para esta actividad se definió que cada entidad desarrollara las actividades priorizadas el plan de trabajo hecho en el primer trimestre, estas actividades en tanto que representativas para la entidad por el nivel de impacto que generaban en su mejoramiento, iniciaron su ejecución en el segundo trimestre y su avance se muestra a continuación.

Para este trimestre la meta proyectada era del 50% y luego de revisar las evidencias cargadas, el avance de las entidades se cumplió con lo exigido en el plan.

A continuación, se relacionan los porcentajes de cumplimiento de cada una de las entidades con respecto a la actividad antes mencionada.

Actividad 4

Implementar un plan de trabajo de acuerdo a la
priorización de las actividades identificadas en el contexto
institucional

Avance por Entidad 1 Trimestre 2025	Cumplimiento esperado	Cumplimiento alcanzado
ETITC	50%	50%
FODESEP	50%	50%
ICFES	50%	50%
INFOTEP SAN ANDRÉS	50%	50%
INFOTEP SAN JUAN	50%	50%
INTENALCO	50%	50%
ITFIP	50%	50%
UAPA	50%	50%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	50%	50%
Total	50%	50%



Tabla 4 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

EJE DE ACCIÓN 4. Gestión del Conocimiento

Objetivo Estratégico: fortalecer la gestión del conocimiento institucional mediante el uso de herramientas tecnológicas y la implementación de metodologías para capturar, organizar y transferir saberes y experticia de manera eficiente

Para el segundo trimestre de la vigencia la actividad desarrollada fue:

Actividad 5

Implementar un plan de trabajo derivado del diagnóstico de las necesidades de la política de gestión del conocimiento de la entidad.

Producto: 1 informe semestral de actividades ejecutadas / actividades planeadas

Estado de avance: teniendo en cuenta que el conocimiento es un activo muy importante en las entidades, es prioritario que se conozca al interior de cada entidad el estado en el que se encuentra el mismo para gestionar las herramientas necesarias que permitan capturar, organizar y transferir saberes y experticia de manera eficiente.

Derivado de lo anterior para esta actividad se definió que cada entidad implementara el plan de trabajo que contiene las actividades producto del diagnóstico de las necesidades relacionadas con la política de gestión del conocimiento.

Para este trimestre la meta proyectada era del 50% y luego de revisar las evidencias cargadas, el avance de las entidades está de acuerdo con lo exigido en el plan.

A continuación, se relacionan los porcentajes de cumplimiento con respecto a la actividad antes mencionada.

Por una educación
que restaure la dignidad humana

Actividad 5

Implementar un plan de trabajo derivado del diagnóstico de las necesidades de la política de gestión del conocimiento de la entidad

Avance por Entidad 1 Trimestre 2025	Cumplimiento esperado	Cumplimiento alcanzado
ETITC	50%	50%
FODESEP	50%	50%
ICFES	50%	50%
INFOTEP SAN ANDRÉS	50%	50%
INFOTEP SAN JUAN	50%	50%
INTENALCO	50%	50%
ITFIP	50%	50%
UAPA	50%	50%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	50%	50%
Total	50%	50%



Tabla 5 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Consolidado de Avance II Trimestre de 2025

Avance por actividad y cumplimiento general

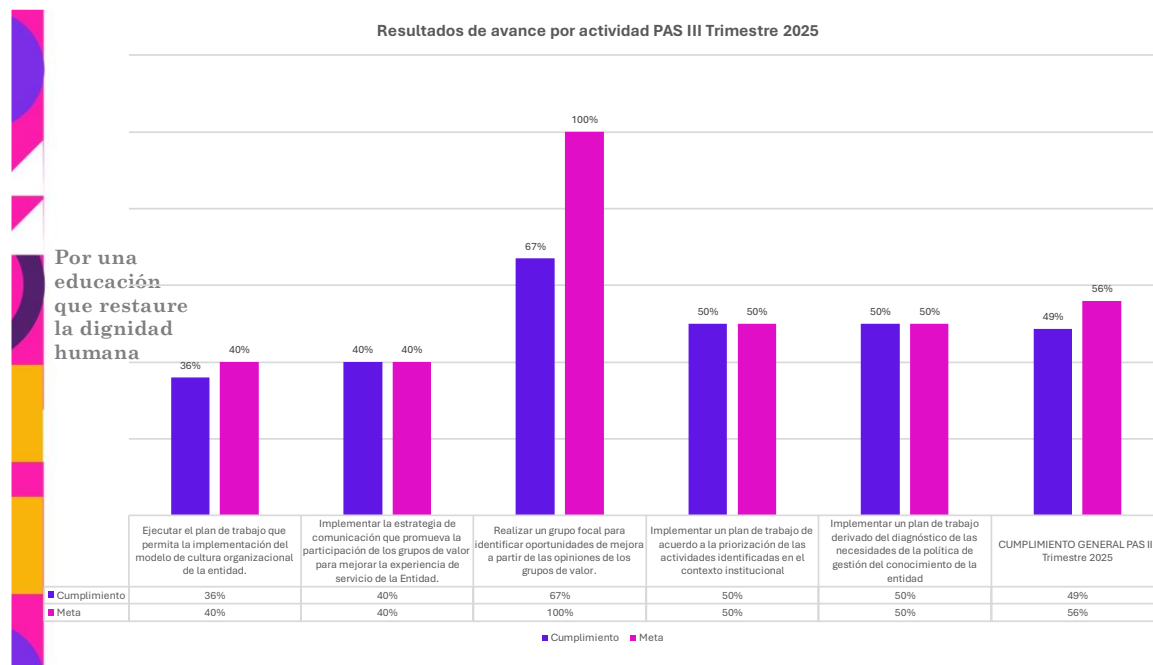


Gráfico 1 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Avance por entidad

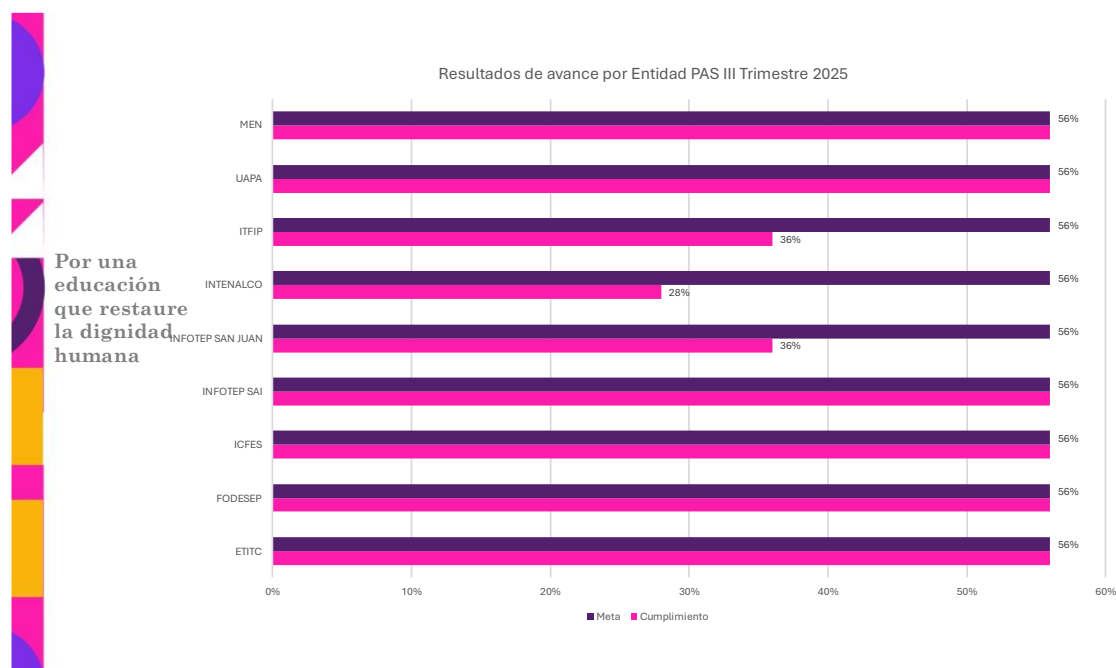


Gráfico 2 - Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Conclusiones

- Las entidades que en el 1er trimestre faltaron por entregar productos o no respondían a los criterios establecidos, lo subsanaron en el presente trimestre y basados en ellos dieron cumplimiento a lo exigido en este periodo.
- Con base en los resultados totales por actividad, se observa que la actividad más rezagada tiene que ver con el eje de acción 2 Modelo de voz de la ciudadanía, lo que evidencia que este eje de acción debe cumplir su actividad 3 al 100% en el tercer trimestre.
- Al observar el cumplimiento del segundo trimestre de 2025, de las 9 entidades el 78% alcanzaron el resultado esperado.
- En cuanto al cumplimiento total del sector educación con respecto al segundo trimestre del PAS 2025, se evidencia un resultado del 49%, con respecto al 56% esperado en el periodo.
- Teniendo en cuenta las actividades adelantadas en el segundo trimestre, en la medida que cada entidad las apropie conscientemente, va a ver beneficiada su gestión a lo largo de la vigencia, ya que precisamente los ejes de acción se formulan como herramientas que facilitan el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Es importante que cuando una entidad tenga inquietudes respecto de las actividades del periodo, lo informe con anticipación a la Subdirección de Desarrollo Organizacional con el fin dar respuesta al requerimiento.